

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 16

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

312

2019

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

901320604



Radicado: 2-2021-006924

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2021 14:17

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR EL SERVICIO TERCERIZADO DE LA OPERACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No. Compromisos

135719,39820

ECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

30/09/2019

NOMBRE CONTRATISTA

UNIÓN TEMPORAL COMBPCAM 2019

VALOR DEL CONTRATO

14,961,181,947.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

14,961,181,947.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

ECHA ACTA DE INICIO:

01/10/2019

I.B.C.

SALUD

ECHA DE FINAL

31/07/2022

PENSION

A.R.L.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	71	CONDICION DE PAGO	SERVICIO TERCERIZACIÓN TECNOLÓGICOS ENERO DE 2021	312,286,928.00	19 %	59,334,516.00		371,621,444.00
				TOTALES	312,286,928.00		59,334,516.00		
TOTAL A PAGAR									371,621,444.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ENERO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

CERTIFICADOS

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros anexos o Folios	2	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	3
EXPEDIENTE SIED 823/2020/FACTELEC NOTA: INCUYE IMPREVISTOS ARRENDAMIENTO DE 35 PORTATILES ITEM 1.2 Y DESCUENTO CORRESPONDIENTE A INDISPONIBILIDAD				Total de Folios Anexos	6

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 11 dias del mes de Febrero del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: CARLOS ANDRES GIL SANTAMARIA

CARGO: COORDINADOR

CEDULA: 79882982

FIRMA:

NOMBRE: JHOAN MANUEL ESPINOSA MONTILLA

CARGO: ASESOR

CEDULA: 93453561

Fecha creación Cumplido 11-02-2021



mAlly mKWx sWll 6mi7 22lR ZpSJ b7l=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
	Fecha	
	Version	
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago		19/11/2012
		5

FIRMA: _____
NOMBRE: JAIME ALBERTO MOLINA SUAREZ
CARGO: ASESOR
CEDULA: 79279559

FIRMA: _____
NOMBRE: DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ
CARGO: ADMINISTRADOR
CEDULA: 79334794

Firmado digitalmente por:CARLOS ANDRES GIL SANTAMARIA
Coordinador del Grupo de Gestión de Información.

Firmado digitalmente por:DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ
Coordinador Grupo De Administración Del SIIF

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.312-2019 PGN
 Nombre del Contratista: UNIÓN TEMPORAL COMBPCAM 2019
 Periodo informe: enero2021
 Supervisores: Jaime Alberto Molina Suárez,
 Jhoan Manuel Espinosa Montilla
 David Fernando Morales Dominguez
 Carlos Andres Gil Santamaria
 Área perteneciente: Dirección de Tecnología

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar el servicio tercerizado de la operación, gestión y modernización de los servicios tecnológicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS

Prestar los servicios de recepción, registro, solución, escalamiento, documentación, seguimiento y control de las solicitudes de soporte técnico, incidentes, requerimientos y consultas recibidas de los usuarios que laboran en la Entidad (presencialmente en las instalaciones de la entidad o en teletrabajo) relacionados con los diferentes servicios tecnológicos suministrados por la Dirección de Tecnología a toda la Entidad.

Avance: Se realizaron todas las actividades que se relacionan en el informe de gestión mensual de los servicios contratados, el cual se incluye digitalmente en la siguiente ruta:
[\\minhacienda\cedin\DT\SART\CST\3312-2019-&31.012-2019-UT-COMBPCAM_2019\CST\InformeGestionMensual\2020](#)

Los consumos para los servicios con costo variable son los siguientes:

a) Servicios Digitales para usuario final. Los consumos de este servicio durante el mes fueron los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Valor Unit con IVA	Consumo Mensual	Valor Mensual con IVA
1	IMPRESIÓN B/N	\$132,09	12.617	\$1.666.580
2	IMPRESIÓN COLOR	\$598,57	1.504	\$900.249
3	COPIADO	\$132,09	3.810	\$503.263
4	FAX	\$130,90	0	\$0
TOTALES				\$3.070.092

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

b) Servicio de Fotocopiado. Los consumos de este servicio durante el mes fueron los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Valor Unit con IVA	Consumo Mensual	Valor Mensual con IVA
1	Valor copia papel carta	\$292,74	1000	\$292.740,00
2	Valor copia papel oficio	\$292,74	0	\$0,00
3	Valor copia plano ½ Pliego	\$17.941,63	0	\$0,00
4	Valor copia plano Pliego	\$20.702,43	0	\$0,00
5	Valor documento terminado en argollado doble o encuadernado	\$2.166,99	0	\$0,00
6	Valor documento terminado en Velo binde	\$1.711,22	0	\$0,00
TOTALES				\$ 292.740

Servicios imprevistos:

- Por aislamiento obligatorio se requirió seguir con el alquiler de 35 computadores portátiles para trabajo en casa de funcionarios.

De acuerdo a lo anterior, el valor con cargo a el rubro de imprevistos para este mes es el siguiente:

Fecha	Servicio Adicional	Cantidad	Valor mensual arriendo unitario con iva	Valor Total con IVA
1/01/2021	Arriendo 10 portátiles CORE I5	35	154.700,00	\$5.414.500
				\$ 5.414.500

NOTA: Los imprevistos están asociados con la línea 1.2 Soporte Equipos Informáticos

Descuentos por incumplimiento de niveles de servicio:

- Durante este mes se presentaron tres renunciaciones de personas que ocupaban los roles de Agente de Centro de Contacto CST, Especialista de Bases de Datos y Solucionador CST y después de 5 días hábiles estas vacantes no fueron cubiertas, por lo que se aplica el descuento establecido contractualmente, de la siguiente manera:

Fecha inicio de la indisponibilidad >5 días hábiles	Fecha final de la indisponibilidad	Número días de indisponibilidad	ROL	SMMMLV 2021	Salario Mínimo Diario Legal	Tres (3) SMDL	Costo descuento sin IVA	Costo descuento con IVA
25/01/2021	30/01/2021	5	Agente Centro de Contacto CST	\$908.526	\$30.284,20	\$90.852,60	\$454.263	\$ 540.573
25/01/2021	30/01/2021	5	Especialista bases de datos	\$908.526	\$30.284,20	\$90.852,60	\$454.263	\$ 540.573
5/17/2021	19/01/2021	10	Solucionador del CST	\$908.526	\$30.284,20	\$90.852,60	\$908.526	\$1.081.146
TOTAL DESCUENTOS							\$1.817.052	\$2.162.292

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

2. SERVICIO LINEA DE SOPORTE SIIF-NACION

Prestar el servicio centralizado de atención de llamadas de usuarios del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación (servicios de entrada) prestando el soporte técnico y funcional de primer nivel

Avance: Se realizaron todas las actividades que se relacionan en el informe de gestión mensual de los servicios contratados, el cual se incluye digitalmente en la siguiente ruta: \\minhacienda\cedin\DT\SART\CST\3312-2019-&31.012-2019-UT-COMBPCAM_2019\LineaSoporteSIIF-Nacion\InformeGestionMensual\2020

3. CENTRO DE CONTACTO MHCP

Prestar el servicio de atención centralizado de peticiones, quejas, reclamos, entre otras que los clientes externos o internos realizan al Ministerio, a través de los canales de comunicación dispuestos, dentro de los cuales se incluyen: Centro de Atención al Ciudadano (atención llamadas telefónicas entrantes de la línea del conmutador, de la línea 018000 y de la línea directa de atención al cliente, o de extensiones internas), buzón de correo electrónico, formulario de PQR'S de la página Web, chat, así como la atención personalizada en la ventanilla y demás medios de atención que establezca la Entidad de acuerdo a sus necesidades

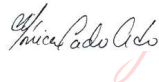
Avance: Se realizaron todas las actividades que se relacionan en el informe de gestión mensual de los servicios contratados, el cual se incluye digitalmente en la siguiente ruta \\minhacienda\cedin\DT\SART\CST\3312-2019-&31.012-2019-UT-COMBPCAM_2019\CentroContactoMHCP\InformeGestionMensual\2020

Productos

El costo de los servicios recibidos durante este mes es el siguiente:

Item	Descripción	Enero 2021
1	CST	
1.1	Soporte Técnico a usuario Final	113.936.477,00
1.2	Soporte Equipos Informáticos	44.093.281,00
1.3	Soporte Multimedia y Salas de Capacitación	15.766.690,00
1.4	Servicios Digitales para Usuario Final	3.070.092,00
1.5	Servicios de Digitalización Masivos	
1.5.1	Servicio de fotocopiado y digitalización masiva	292.740,00
1.5.2	Servicio de Digitalización de Alto Rendimiento	7.710.448,00
1.5.3	Servicio de Digitalización de Alta Velocidad	3.707.649,00
1,6	SOPORTE ESPECIALIZADO	
1.6.1	Soporte Especializado, HP Service Manager	28.923.364,00
1.6.2	Gestores de procesos ITIL y calidad	12.531.985,00
1.6.3	Soporte especializado en VMWARE	14.758.566,00
1.6.4	Soporte Especializado en Redes y Comunicaciones	12.813.357,00
2	CENTROS DE CONTACTO Y SOPORTE	
2,1	Centro de Contacto CST	24.526.679,00
2,2	Servicio Línea de Soporte SIIF Nación	63.250.790,00
2,3	Centro de Contacto MHCP	22.987.118,00
3	IMPREVISTOS PGN	5.414.500,00
4	Descuentos por incumplimiento de ANS -PGN	2.162.292,00
VALOR TOTAL A PAGAR PGN		371.621.444,00

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4


 Firmado digitalmente por MONICA DEL PILAR CAMACHO CASADO
 Nombre de reconocimiento (DN):
 cn=MONICA DEL PILAR CAMACHO CASADO, o=Comware S.A., ou,
 email=monica.camacho@comwar
 e.com.co, c=CO
 Fecha: 2021.02.04 11:03:31 -05'00'

Monica Camacho Casado
Representante Legal
UT COMBPCAM

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Jaime Alberto Molina Suárez
 Asesor Subdir. Admón. de Recursos Tecnológicos
 SUPERVISOR

Jhoan Manuel Espinosa Montilla
 Asesor Subdir. Admón. de Recursos Tecnológicos.
 SUPERVISOR

David Fernando Morales Dominguez
 Asesor Grupo SIIF.
 SUPERVISOR

Carlos Andres Gil Santamaria
 Coordinador Grupo Gestión de Información
 SUPERVISOR



UNION TEMPORAL COMBPCAM 2019
NIT 901.320.604
Cr 13 # 97 - 98
Tel: (57) 6382100 - Ext. 1326
Bogotá - Colombia
Jonathan.verano@comware.com.co



Factura Electrónica
No. 71

Señores	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
NIT	899.999.090-2	Teléfono	(031) 6079800
Dirección	CARRERA 8 No. 6 C - 38 PISO 4	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/02/2021, 15:06
Expedición	05/02/2021, 15:06
Vencimiento	05/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 3.312-2019 PNG // OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO TERCERIZADO DE LA OPERACION, GESTION Y MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PERIODO: DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2021	1.00	312,286,928.00	371,621,444.00

Valor en Letras:

Trescientos setenta y un millones seiscientos veintinueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Contado Transferencia Concentración efectivo/Desembolso Crédito plus (CCD+) \$ 371,621,444.00

Total Bruto	312,286,928.00
IVA 19%	59,334,516.00
Total a Pagar	371,621,444.00

Observaciones: Ítem 3. Imprevistos: Corresponde al arrendamiento de 35 portátiles, solicitados por el MinHacienda para cubrir el trabajo desde casa de los funcionarios. Valor \$5.414.500. Los imprevistos están asociados con la línea 1.2 Soporte Equipos Informáticos

Item 2.1 Centro de Contacto CST- Descuentos: Corresponde a la indisponibilidad de personas que ocupaban los roles de Agente de Centro de Contacto CST, Especialista de Bases de Datos y Solucionador CST por un periodo superior a 5 días, por valor de \$2.162.292

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764000894795 aprobado en 20200715 prefijo desde el número 51 al 100**

Responsable de IVA - Actividad Económica 9511 Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico Tarifa 9,66x1000

Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA

CUFE: 310f2ea316c5cbba1a405cdb81d30ed60366acb25f971eefaffba5088c095c633a069f159805400932c964b1e3614572



Contact Center y BPO



Facturación Electrónica



Pasarela de Pagos

*¡Experiencias colaborativas
entre usted y sus clientes!*

CONTACT CENTER Y BPO | FACTURACIÓN ELECTRÓNICA | PASARELA DE PAGOS | BUSSINESS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Liliana Ferro Ferro, identificada con C.C. 46.679.478 de Chiquinquirá (Boyacá) y Tarjeta Profesional No. 122034-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, y Norberto Duarte Monsalve, identificado con C.C. 91.278.784 de Bucaramanga (Santander), en nuestra condición de Revisora Fiscal y Representante Legal de **BPM CONSULTING LTDA.**, firma identificada con NIT. 900011395-6 y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis meses.

BPM CONSULTING LTDA. Se encuentra a paz y salvo por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos 6 meses.

Dada en Bogotá, a los cinco (05) días del mes de febrero de 2021.

**LILIANA FERRO FERRO
MONSALVE
REVISORA FISCAL
BPM CONSULTING
C.C. 46.679.478 DE CHIQUINQUIRÁ
TARJETA PROFESIONAL No. 122034-T**

**NORBERTO DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL
BPM CONSULTING
C.C. 91.278.784 DE B/MANGA**

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA

NIT 900.483.105-1

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.
2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
3. Que, la auditoría de los estados financieros de la Compañía para la vigencia fiscal 2020, se encuentra en proceso, que concluirá con la emisión del dictamen de la revisoría fiscal durante el primer trimestre del año 2021
4. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de enero del 2021 y a los sistemas de Salud del mes de febrero del 2021. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA como parte de su gestión. La compañía efectuó el pago correspondiente al mes de enero de 2021, el día 02 de febrero de 2021, por la suma de NOVENTA Y SEIS MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$96.637.500), según planilla de autoliquidación No. 9415597059. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.
5. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
 - a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de febrero 2021, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA para el mes de enero del 2021.
 - c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía.
6. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Compañía, La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.



La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la administración de CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA, a los nueve (9) días del mes de febrero de 2021, con destino a quien interese.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Karen Pita', with a horizontal line drawn through the middle of the signature.

KAREN NICOL PITA PARRA
Revisor Fiscal
TP. 263.459-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.
99543-01-0829-21

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
COMWARE S.A
NIT: 860.045.379-1**

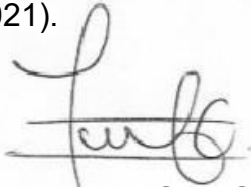
CERTIFICA:

Que la sociedad **COMWARE S.A.**, da estricto cumplimiento con el pago de salarios, prestaciones sociales y las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aprendizaje - Sena, dando cumplimiento con la Ley 1607 de Diciembre 26 de 2012, y Decreto 0862 de Julio 26 de 2013, y en la fecha se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos, durante la vigencia de la sociedad, incluyendo los últimos seis (6) meses, teniendo en cuenta los plazos establecidos en el Decreto 1670 de 2007.

De igual manera certifico que a partir del 1ro de septiembre de 2013, la compañía realiza la autorretención del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE presentada en los plazos establecidos, lo anterior fue modificado y reemplazado por la autorretención especial de Renta en la Ley 1819 de diciembre de 2016.

Esta certificación se expide para dar cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 50 de la Ley 789 de Diciembre 27 de 2002 y Art. 1º de la Ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá, D.C., a los (05) cinco días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).



FABIAN BEDOYA SILVA

Revisor Fiscal

TP. 232226-T

Rubio Samacá Asociados S.A.S.